

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD EN PASAIA ENTRE EH BILDU Y PODEMOS-ALIANZA VERDE

Este acuerdo entre EH Bildu y Podemos-Alianza Verde pretende responder a la demanda, que desde nuestro punto de vista, ha realizado estas últimas elecciones la inmensa mayoría de la ciudadanía pasaitarra en forma de cambio político y social. Ha llegado la hora de generar ese cambio en Antxo, Donibane, Trintxerpe y San Pedro.

Consideramos que desde la realidad de nuestro municipio es posible una Pasaia que transite hacia una mayor justicia social, que proteja a las personas más vulnerables y que esté más cohesionada socialmente. En definitiva, un ayuntamiento que responda a las necesidades y a los intereses de su ciudadanía, defendiendo un modelo de desarrollo socioeconómico más sostenible que tenga como base el poder decisorio que tienen tanto los pueblos como las personas que viven en ellos. Y, en definitiva, cuente con la participación política de la ciudadanía como eje fundamental.

Este es un acuerdo de gobernabilidad para el Ayuntamiento de Pasaia y no queremos que sea simplemente la suma entre dos partes. Queremos que sea un acuerdo a favor de Pasaia; que sea un acuerdo que apuesta por un futuro en común entre diferentes. Queremos fomentar y construir nuevos espacios para ello, respetando la identidad de cada cual, mucho más allá de una simple suma aritmética. Y consideramos que en Pasaia en este momento se dan las condiciones para que esto ocurra así.

1. CONTEXTO GENERAL Y LOCAL

El actual sistema está inmerso en una crisis que afecta al modelo político, territorial, institucional, económico y social del Estado. Esta situación cruzada por la crisis sistémica abre las puertas al cambio y a la transformación. Está en nuestras manos conseguir un punto de inflexión y ruptura con la situación actual y pasar a otro escenario en el que la ciudadanía y los pueblos sean protagonistas del cambio político y social. El futuro debe construirse defendiendo los intereses de la ciudadanía y los intereses públicos y no los intereses de las élites políticas y económicas.

Las dos fuerzas firmantes del presente acuerdo consideran que debemos decidir si apostamos por la democracia de las personas y de la gente, o por la democracia de las élites; si apostamos indiscriminadamente por todos los derechos humanos, o por la negación de los derechos humanos; por los servicios públicos, o por la mercantilización de estos servicios; si respetamos o negamos la capacidad de decisión de la ciudadanía y de los pueblos; si apoyamos la protección social de las personas como vía de cohesión social, o si desmantelamos todo el sistema de protección social; si apostamos por una economía productiva al servicio de las personas, o por una economía especulativa al servicio de unos pocos; en definitiva, debemos decidir si modificamos radicalmente la situación actual o si hacemos pequeñas adaptaciones que no alteren sustancialmente nada.

Como es obvio, la esencia del espacio que las dos fuerzas políticas siguientes dedicamos a la ciudadanía de Pasaia no está relacionada con el sentimiento identitario o la adhesión, sino con la defensa de los derechos individuales y colectivos que permiten el desarrollo de personas y pueblos. Nosotras y nosotros estamos convencidas de que en esta sociedad hay una nueva masa crítica, que en Pasaia se ha articulado de nuevo un espacio sociológico que exige alianzas políticas capaces de transformar la realidad.

Sabemos que hay muchas dificultades para crear un nuevo espacio de acción política. Pero también sabemos que si queremos transformar la realidad es imprescindible buscar nuevas alianzas y formas de acción política. Es hora de apostar. Es hora de asumir riesgos.

2. PRINCIPIOS DEL ACUERDO

Estos serán los principios fundamentales del acuerdo y la guía para la acción política de los próximos años:

1. **Acuerdo estratégico.** Esta apuesta política es un acuerdo para garantizar la gobernabilidad para los próximos cuatro años. Ambas formaciones sabemos y reconocemos este acuerdo como una cuestión que deberá crecer con el tiempo, tomando forma de un cambio profundo tanto político como social que tenga la capacidad de crear un espacio para ello.
2. **Un nuevo modelo político y social como elemento de conexión.** Como ya hemos mencionado en este documento, sabemos que puede haber diferencias entre ambas fuerzas políticas en cuanto a la identidad o en el modelo territorial que se persigue. En cualquier caso, creemos que la defensa de los derechos individuales y colectivos es un elemento de tracción y conexión de esta alianza política.

Nos une la idea de que hay que transformar el sistema actual y que es necesario un cambio estructural que supere el actual modelo político, económico y social. Nos une la necesidad de crear una sociedad en la que los derechos y las necesidades de las personas se antepongan a los intereses económicos y políticos de unos pocos. Nos une la necesidad de reforzar los servicios públicos como garantía de los derechos de las personas y de la cohesión social de Pasaia. Nos une un modelo de desarrollo socioeconómico que no solo promueve la economía social y el sistema colaborativo y cooperativista, sino también la iniciativa y la acción de los trabajadores y las trabajadoras. Nos une la búsqueda de un sistema financiero en el que cobra especial protagonismo la banca ética. Nos une la defensa de una sociedad que es diferente en su origen y que hace de esa diferencia un elemento de cohesión social. Y también nos une la defensa de los derechos culturales y los derechos lingüísticos.

Este es el principio inspirador que nos une, que refuerza el nuevo espacio de acción política y que deberá prevalecer en el tiempo sobre los elementos que nos separan.

3. **Fomentar servicios públicos de calidad.** Defendemos unos servicios públicos y una administración pública que respondan a los intereses de la ciudadanía y protejan a las personas en situaciones de desprotección.

Vivimos, además, tiempos convulsos que ponen en peligro el Estado de Bienestar y que pretenden deshacerlo por completo, privatizando los servicios públicos y mercantilizándolos, no hay más que mirar la situación de Osakidetza. En este contexto, y ante el inminente peligro de perder el escudo social, adoptamos el compromiso de crear una administración local fuerte que en el marco de sus competencias fomente unos servicios públicos de calidad que protejan a las más vulnerables. La cohesión social de Pasaia solo se podrá garantizar con un

Ayuntamiento fuerte y cohesionado que además sea la garantía del desarrollo socioeconómico de nuestro municipio.

- 4. Una sociedad basada en la participación ciudadana.** Es evidente que vivimos una crisis de representación política. La partidocracia ha dejado de representar a la mayoría social y la abstención de las últimas elecciones es un claro síntoma de ello. Por esto, este acuerdo pretende superar el actual modelo de participación política y pasar al modelo de democracia participativa, en el que la ciudadanía sea protagonista en las decisiones cotidianas.

En este sentido, la ciudadanía y los pueblos deben poder decidir sobre cuestiones que afectan a su vida. Para que una sociedad sea cohesionada y plenamente democrática es imprescindible que la ciudadanía tenga plena capacidad de decisión sobre las cuestiones que le afectan.

3. COMPROMISOS DE LAS PARTES FIRMANTES

En base a los principios recogidos con anterioridad, las partes firmantes de este acuerdo adoptamos los siguientes compromisos:

- 1. Un liderazgo firme, eficaz y ambicioso.** Las formaciones firmantes del acuerdo trabajaremos para conformar un plan de mandato antes de que finalice el presente año donde se recojan los proyectos concretos que el gobierno municipal y, por lo tanto, el Ayuntamiento va a llevar a cabo durante el mandato. Estos proyectos serán tasados y medibles y deberán ser presentados a la ciudadanía en, como mínimo, un acto público (además de las sesiones que puedan realizarse a posteriori tanto para dar cuenta a la ciudadanía del proceso como para su valoración).
- 2. Trabajo en común y gobierno cercano.** Las formaciones firmantes del acuerdo promoveremos que las decisiones que se deban tomar desde el Ayuntamiento cuenten con el aval y la participación de la ciudadanía pasaitarra. Trabajaremos conjuntamente junto con las asociaciones y la ciudadanía y trataremos que las decisiones políticas que deban tomarse en nuestro municipio se lleven a cabo con el mayor consenso posible tanto social como político. Además, seremos un gobierno cercano recuperando para ello la presencia y la labor de los y las Tenientes de Alcalde de los cuatro distritos a la mayor brevedad.
- 3. Poner en valor el potencial cultural de Pasaia.** Pasaia tiene una gran vida cultural y asociativa que debemos cuidar y fomentar. Comenzando desde casa, fomentaremos la actividad cultural de cercanía y daremos prioridad al fomento del euskera como elemento vehicular de nuestra cultura y de nuestra actividad política. Para ello, actualizaremos las ordenanzas y las subvenciones de cultura y transitaremos hacia la gratuidad de la enseñanza del euskara.
- 4. Espacio público digno y adecuado.** Trabajaremos para garantizar que el espacio público sea acorde a las necesidades de los y las pasaitarras. Pondremos especial atención en los distritos que cuentan con grandes obras que afectan al día a día de su ciudadanía, como pueden ser Antxo (debido a la obra del topo), Trintxerpe (debido a Adinberri) o Donibane (debido al saneamiento). Además, dentro de las competencias municipales, se adquiere el compromiso de dotar de mayores

recursos económicos para la mejora de las instalaciones del Karmengo Ama y se analizarán otro tipo de necesidades para mejorar la vida de los y las alumnas más vulnerables, análisis que se hará extensivo a todos los centros escolares del municipio

5. Articular una voz única. Buscaremos el mayor consenso político posible y nos dirigiremos cohesionados y cohesionadas en las propuestas que hagamos a las instituciones externas situando siempre a la ciudadanía y sus intereses en el centro de nuestras peticiones. Para ello, trataremos de llegar a acuerdos estratégicos con el resto de fuerzas políticas con el objetivo de articular una voz única para exigir que las demás instituciones pongan a Pasaia en el centro.

6. Memoria, paz y convivencia. Ambas formaciones consideramos que el Ayuntamiento debe dar pasos y comenzar el camino para crear una memoria constructiva inclusiva. Queremos una Pasaia cohesionada en su diversidad y por ello comenzaremos a trabajar este camino de la memoria desde las premisas de verdad, justicia y reparación.

4. COMPOSICIÓN DEL GOBIERNO

La firma del presente acuerdo obliga a las partes firmantes a formar el Gobierno Municipal de Pasaia en conjunto. Dicho lo cual:

EH Bildu ostentará la alcaldía primer/a Teniente de Alcalde y la tenencias de Alcaldía de los cuatro distritos. Así mismo, ostentará los siguientes ámbitos de responsabilidad (y los que deriven de los mismos) en el seno del gobierno:

Los departamentos de “Eskubidean”, Democracia Participativa, Fomento de la Economía y Comercio, Hacienda, Personal e Informática, Servicios Jurídicos, Contratación y Patrimonio, Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, Redes y Servicios, Acción Social, Igualdad, Políticas LGBT+ y Diversidad, Cultura y Educación, Euskara y Movilidad y Guardia Municipal.

De la misma manera, ostentará las presidencias del Euskaltegi Municipal y de Pasaia Municipal como organismos autónomos del Ayuntamiento y la titularidad en los órganos colegiados e instancias supramunicipales que así lo requieran.

El representante de Podemos-Alianza Verde conservará la dedicación exclusiva en su calidad de portavoz de grupo y ocupará la segunda Tenencia de Alcaldía de Pasaia. Además, ostentará los siguientes ámbitos de responsabilidad en el seno del Gobierno:

Miembro de la Junta de Gobierno Local (con derecho a voto), Concejal delegado del Departamento de Deportes, Promoción de la Infancia y la Adolescencia, Presidente del Consejo Asesor del Deporte de Pasaia, titular adjunto en el órgano colegiado de la Mancomunidad de Aguas del Añarbe.

5. MARCO Y SEGUIMIENTO DEL ACUERDO

En este acuerdo se recogen las líneas maestras de la actividad municipal para los próximos cuatro años. No obstante, este acuerdo no excluye el desarrollo de los proyectos

incluidos en los programas de ambas formaciones políticas ni de otros que puedan impulsarse a lo largo de la legislatura.

Los concejales y las concejales de ambas formaciones políticas establecerán de forma permanente mecanismos para llevar a cabo el seguimiento de las políticas municipales.

Además, si se produjeran desacuerdos entre ambas formaciones insalvables en el seno del gobierno, se constituirá una comisión temporal para tratar de conducir estas desavenencias de la forma más discreta posible y sin que afecte al normal funcionamiento de la actividad pública y municipal de los y las representantes de ambas formaciones. La mesa estará formada por dos personas de cada formación ajenas al gobierno.

En Pasaia, a 15 de junio de 2023

Teo Alberro Bilbao

Cabeza de lista de EH Bildu

Julen Rodriguez Aboy

Cabeza de lista de Podemos-Alianza Verde